

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 0588
Mayo 27 de 2019

Por el cual se ordena la apertura de la Licitación Privada No. 15 de 2019, que tiene por objeto la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Francisco de Paula Santander, requiere la construcción y adecuación de la planta física, y la dotación de mobiliario que ayuden a la gestión de la acreditación institucional.

Que la Unidad de Planeación Física, elaboró el Pliego de Condiciones, teniendo en cuenta las condiciones y estudios previos realizados, para la adquisición de mobiliario para el Edificio de Bienestar Universitario de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Que en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para funcionamiento e inversión de la UFPS, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2019, quedó incorporado el Rubro 2.3.2.3.05 Proyectos (Recursos Estampillas Ley 1697 /2013 y Decreto 10050/2014), para atender el Fortalecimiento de la Infraestructura física, adquisición de bienes, en la Universidad Francisco de Paula Santander.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 15 de 2019, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 15 de 2019, las siguientes:

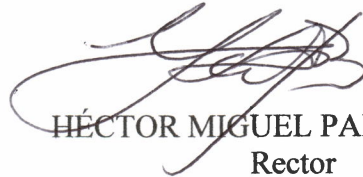
APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 15 DE 2019	27 de Mayo de 2019 PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN: www.ufps.edu.co
INVITACIÓN	27 de Mayo de 2019
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	27 de Mayo de 2019 PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA LAS 5:00 P.M. del 28 de Mayo de 2019 en rectoría UFPS. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta el 29 de mayo de 2019 PÁGINA WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	Hasta las 4:00 p.m. del 04 de Junio 2019, en Secretaria General de la UFPS (Tercer Piso, ed. Torre Administrativa).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	05 de Junio de 2019.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	05 de Junio de 2019, en la página web de la UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. del 06 de Junio de 2019, en rectoría de la UFPS. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co

Continuación Resolución No. **0588** 27 MAY 2019

PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA LAS 5:00 P.M. del 07 de Junio 2019, en la página web de la UFPS: www.ufps.edu.co
ADJUDICACIÓN	10 de Junio de 2019
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 12 de Junio de 2019

ARTÍCULO TERCERO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



HÉCTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ
Rector

Revisó: Asesor Jurídico RKOP.